



Impacto económico del paro cívico

Miguel Ignacio Purroy

¿Cuál ha sido el impacto económico del paro cívico iniciado el 2 de diciembre sobre la economía nacional?

La Oficina de Asesoría Económica de la Asamblea Nacional ha dado a conocer una estimación, según la cual, un mes de paralización equivale a una contracción del PIB en 4,6%, equivalente a 5,6 billones de bolívares (3.800 millones de dólares), de los cuales 40 por ciento corresponden directamente al sector petrolero y 60 por ciento al resto de la economía.

PRODUCCIÓN PETROLERA VENEZUELA

(Miles de barriles diarios)

	Noviembre 2002	Diciembre 2002	Enero 2003
Producción de crudos (1)	3.383	900	272
Refinación	1.100	214	80
Exportaciones	2.400	279	350

(1) Incluye orimulsión y gas NGL

Fuente: International Energy Agency, 08/01/2003

CUADRO I

CRECIMIENTO TRIMESTRAL DEL PIB 2002 (en %)

(Precios constantes de 1984)

	I TRIM	II TRIM	III TRIM (*)	IV TRIM
PIB TOTAL	(3,9)	(9,7)	(5,5)	(17,2)
SECTOR PETROLERO	(7,6)	(15,9)	(1,2)	(28,3)
SECTOR NO PETROLERO	(2,1)	(6,6)	(5,5)	(13,0)

(*) Estimación suponiendo igual cambio por sectores durante octubre y noviembre que en el tercer trimestre.

Tradicionalmente, esta primera entrega de la revista solía incluir un balance económico del año y un comentario sobre las perspectivas del venidero. Esta vez no va a ser posible, ya que el BCV no ha suministrado cifras sobre el desempeño económico, tal como siempre lo venía haciendo con motivo del mensaje de fin de año de su presidente. De todos modos, la mayúscula catástrofe económica en la que estamos inmersos opaca cualquier otro tema, así que abordaremos el asunto del paro cívico desde el ángulo económico.

Se puede afirmar que la paralización de la economía ocasionada por el paro cívico ha sido muy amplia. A mediados de la segunda semana de enero 2003, dos tercios de la estructura productiva del país continuaba paralizada, destacando el sector petrolero por su peso. Según cifras de la Agencia Internacional de Energía (IEA) —una fuente confiable—, al 8 de enero (quinta semana del paro) la estimación era que la producción de crudos había des-

cendido a 8% del nivel de noviembre 2002, la actividad de refinación a 7,3% y las exportaciones a 14,6%. Después del alivio de fines de diciembre, cuando el Ejército consiguió movilizar algunos barcos y flotas de transporte terrestre, la distribución y expendio de gasolina se ha visto de nuevo afectada, porque los inventarios dentro del país ya están prácticamente agotados y se depende de la llegada esporádica de embarques del exterior.

Fuera del sector petrolero, la industria manufacturera mediana y grande, así como la construcción, seguían paradas a fines de la segunda semana de enero en un promedio de 80 por ciento. Empieza a notarse escasez de alimentos, en parte por falta de insumos, y en parte por carencia de combustible para transporte. El comercio nacional estaba trabajando en un 50 por ciento, mientras que los negocios de importación-exportación se encontraban prácticamente paralizados. No se tiene estimación exacta del nivel de actividad de los servicios,

incluyendo los educativos, pero ha sido considerable la adhesión al paro. El sector bancario y los grandes supermercados han estado trabajando en horario restringido, con algunos días intermitentes de paralización casi total. En general, más allá de la impresión de “normalidad” en las calles y en los comercios, puede afirmarse que el paro se ha cumplido en una alta proporción.

La magnitud del daño

¿Cuál ha sido el impacto económico del paro cívico iniciado el 2 de diciembre sobre la economía nacional?. La Oficina de Asesoría Económica de la Asamblea Nacional ha dado a conocer una estimación, según la cual un mes de paralización equivale a una contracción del PIB en 4,6%, equivalente a 5,6 billones de bolívares (3.800 millones de dólares), de los cuales 40 por ciento corresponden directamente al sector petrolero y 60 por ciento al resto de la economía.

...el decrecimiento estimado del año 2002 se sitúa en -9,2 %, otro record histórico de este período gubernamental.

CUADRO II
CRECIMIENTO DEL PIB 1999-2002 (en %)
(Precios constantes de 1984)

	1999	2000	2001	2002(*)
PIB TOTAL	(6,1)	3,2	2,7	(9,2)
SECTOR PETROLERO	(7,4)	3,2	(0,9)	(13,2)
SECTOR NO PETROLERO	(5,4)	3,0	3,8	(7,0)
- Manufactura	(9,2)	3,9	3,2	(9,7)
- Construcción	(16,5)	(2,7)	13,0	(23,3)
- Comercio	(11,8)	5,4	4,2	(12,9)
- Instit. Financieras y Seguros	(13,8)	3,2	1,5	(12,0)
- Electricidad y Agua	1,1	2,2	3,0	1,9
- Transporte y Almacenamiento	(6,1)	4,9		(11,0)
- Comunicaciones	13,3	14,7	11,5	2,5
- Otros	(1,1)	1,8	2,1	

(*) Ver nota en Cuadro I

No es de extrañar, entonces, que el efecto sobre el crecimiento del último trimestre haya sido devastador. Una estimación realizada por el economista Leonardo Garrido sitúa la caída del PIB del cuatro trimestre en 17,2% (ver Cuadro I), correspondiéndole al sector petrolero una caída de 28,3% y a la actividad no petrolera una disminución de 13%.

En realidad, todo el año 2002 ha sido profundamente recesivo, con contracción económica fuerte desde el primer trimestre (-3.9%, -9.7% -5.5% en los tres trimestres). La caída fue liderada en la primera mitad de año por el sector petrolero, pero ya en el tercer trimestre la recesión se apoderó del sector privado no petrolero, que entró en una dinámica autónoma de deterioro.

La aceleración de la caída en el cuarto trimestre (-17,2%) es atribuible al paro cívico. De esta forma, el decrecimiento estimado del año 2002 se sitúa en -9,2 %, otro record histórico de este período gubernamental (ver Cuadro II). Excluyendo los

sectores de comunicaciones, electricidad y agua, el resto de los sectores productivos tuvieron un desempeño muy pobre, resaltando la caída de la construcción, del comercio, de la manufactura y de las instituciones financieras. Este cuadro recesivo durante el 2002 es todavía más llamativo, si se tiene en cuenta que se produce en un contexto de mantenimiento del ingreso petrolero, ya que la caída de volúmenes de producción se vio compensada por una recuperación de los precios mundiales. Definitivamente, la estrategia OPEP de defensa de precios a costa de volúmenes de producción no le conviene a Venezuela, cuya economía depende altamente de la producción física de petróleo.

El impacto fiscal

El paro cívico está teniendo un efecto devastador sobre las finanzas públicas, que se va a notar plenamente a partir del mes de febrero-marzo. En realidad, la merma de ingresos fiscales ya se está materializando en ene-

ro, pero el gobierno dispone todavía de algunos colchones para enfrentar los pagos de funcionamiento del Estado, como por ejemplo 2.800 millones de dólares en el FIEM.

El Consejo Nacional de Economía ha realizado una estimación del déficit de la Tesorería, que da idea de la magnitud del impacto. En el Cuadro III se encuentra un detalle de las cuentas fiscales presupuestadas para 2003. La primera columna de números recoge lo presupuestado de 2003, con un nivel de gastos de 28,3% del PIB, equivalente a 41,6 billones de bolívares o 28.300 MM\$. Estos gastos pensaban ser cubiertos con ingresos petroleros de 8,9% del PIB, tributos provenientes de actividades no petroleras por 9,5% del PIB y 9,9% de ingresos extraordinarios, fundamentalmente emisión de deuda pública (7,4%), utilidades del BCV (0,9%) y concesión de la plataforma deltana de gas (1,3%). En la segunda columna se mensualizan los flujos de ingresos y egresos de la Tesorería Nacional.

CUADRO III
PRESUPUESTO 2003 (% DEL PIB)
 (1% PIB = 1.000 MM\$)

	Año 2003 (% PIB)	Mensual presupuesto	Mensual estimado(*)
Ingresos Totales	28,3	2,4	1,4
Petróleo	8,9	0,8	0,3
Tributos no petrol.	9,5	0,8	0,5
Extraordinarios	9,9	0,8	0,6
Gastos Totales	28,3	2,4	2,4
Remuneraciones	4,7	0,4	0,4
Compra de B y S	1,2	0,1	0,1
Transferencias Regiones	12,4	1,0	1,0
Intereses deuda	4,5	0,4	0,4
Amortización deuda	3,6	0,3	0,3
Otros	1,9	0,2	0,2
NECESIDAD ADICIONAL	0	0	1,0

(*) Flujo mensual estimado para el primer trimestre

Para estimar el déficit adicional de financiamiento del Fisco durante los primeros meses del año por efecto del paro (tercera columna del cuadro III), debemos inicialmente suponer que los gastos son básicamente rígidos. Medio por ciento del PIB (500 MM\$) se gasta mensualmente en remuneraciones a empleados del gobierno central y compras de bienes y servicios. Las transferencias a las regiones (1% del PIB), el principal componente del gasto, son compromisos contractuales por situado constitucional, transferencia de competencias y leyes del Fides y de Asignaciones Especiales. Son igualmente obligaciones contractuales los pagos de intereses y de amortizaciones de la deuda pública. Sumando estas partidas, la Tesorería tiene que efectuar mensualmente erogaciones por 2,4 puntos del PIB (2.400 MM\$).

Frente a este nivel rígido de gastos, los ingresos se verán mermados por efecto del paro económico. Los tributos provenientes de la actividad petrolera mermarán en no menos de 500

MM\$, los tributos no petroleros en 300 MM\$ y los ingresos extraordinarios en 200 MM\$, aun suponiendo que el Ministerio de Finanzas logre renovar y colocar toda la deuda pública interna prevista originalmente. Todo ello arroja un déficit mensual de Tesorería de 1.000 MM\$ (1% del PIB), por encima de las necesidades de financiamiento que ya estaban contempladas en el presupuesto. Una eventual desobediencia tributaria le añadiría a esto una merma adicional de 50 MM\$ en promedio mensual.

1.000 millones de dólares mensuales es una cifra absolutamente inmanejable, máxime en un entorno de cierre de fuentes externas e internas de financiamiento. Ello significa que el Gobierno se verá obligado a una reducción drástica de gastos. Los gobiernos regionales serán los más afectados, al igual que las universidades. Podemos esperar empleados públicos en las calles reclamando el pago de sus salarios. No es descartable tampoco un cese de pagos (o renovación forzosa) de deuda pública interna, que tiene venci-

mientos fuertes en el primer trimestre. Los gastos de inversión se anularán por completo. A los proveedores del Estado no se les pagarán sus deudas. Inexplicablemente, ante este panorama el Ministro de Finanzas anuncia apenas un modesto ajuste de 10% del presupuesto de gastos en el año (4 billones de bolívares).

También es verdad que resulta imposible rebajar 1.000 millones de dólares de gasto mensual, dado que la mayor parte de las partidas son contractuales y rígidas, razón por la cual será difícil no sucumbir a la tentación de obligarle al Banco Central a financiar monetariamente parte de ese déficit. Se está hablando mucho de la devaluación como fuente de ingresos adicionales, pero se olvida que hoy el Estado, a causa del paro petrolero, tiene una posición neta "deudora" en dólares, es decir, tiene más obligaciones que ingresos en dólares, con lo cual una devaluación le perjudica. De tal forma que una parte del hueco será cubierto con simple emisión de dinero y con la consiguiente inflación.

